

Terrorismo de Estado

Por: Raúl Allain. 28/02/2022

El Gobierno del Perú condena las actividades de los movimientos subversivos Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru y en su momento rechazó que algún ministro de Estado tenga vínculos con estas organizaciones criminales (<https://tinyurl.com/2p8fjeum>).

En agosto del año pasado la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) respondió a través de un comunicado oficial a un pronunciamiento de la organización política Renovación Popular (RP) que planteó al Ejecutivo que renuncien al menos cinco ministros de Estado por sus vínculos con grupos terroristas y otros cuestionamientos legales. El congresista de Renovación Popular Jorge Montoya Manrique aseguró que su grupo parlamentario exige la renuncia de los ministros por encontrarse “vinculados con el grupo terrorista Sendero Luminoso”.

“[Pedimos que] se disponga la renuncia de los ministros de Estado que actualmente presentan cuestionamientos al haber sido vinculados con el grupo terrorista Sendero Luminoso así como otros de orden legal”, sostuvo el congresista Jorge Montoya.

En su comunicado la PCM señaló en el primer punto: *“Deslindamos con organizaciones terroristas de toda índole, y condenamos el accionar de Sendero Luminoso y del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru”*. Asimismo, el Poder Ejecutivo negó la existencia de vínculos de los ministros con las organizaciones criminales y exhorta a la ciudadanía a *“no creer acusaciones falsas, formuladas por sectores vinculados a los poderes fácticos y a la corrupción”*.

Esta semana pasada el vocero de la organización política Renovación Popular, Jorge Montoya, señaló sobre la relación entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo: “Se ha malentendido la tregua”. Y el congresista José Williams de la organización Avanza País, añade: “Tenemos claro que no daremos el voto de confianza a un Gabinete que no va a rendir”.

Asimismo los representantes de la bancada de oposición del Congreso de la República a menos de tres semanas para que el cuarto equipo ministerial se muestre, señalaron una condición para el voto de confianza: la renuncia de cuatro

titulares de los Ministerios. Renovación Popular (RP) solicita la destitución de los siguientes funcionarios públicos: Hernán Yury Condori Machado, Ángel Fernando Yldefonso Narro, Juan Francisco Silva Villegas y Carlos Sabino Palacios Pérez.

Renovación Popular pide la destitución de los ministros Hernán Condori (Titular del Minsa), Ángel Yldefonso (Titular del Minjusdh), Juan Silva (titular del Mtc) y Carlos Sabino (Titular del Minem).

Haciendo un poco de historia, podemos recordar que el presidente izquierdista Pedro Castillo nombró a Guido Bellido como primer ministro de su primer equipo ministerial, hombre de confianza del sentenciado líder de Perú Libre (PL), Vladimir Roy Cerrón Rojas. El congresal Bellido demostraba su admiración por el régimen político castrista, lo que se interpretó como política de reforma radical y cambio de la Constitución Política vigente.

Pero el congresal Bellido acabó renunciando en medio de varios escándalos que oscurecen su imagen, como la investigación de corrupción sobre la organización criminal Los dinámicos del centro, o la que sigue contra él la Fiscalía denunció el delito de apología del terrorismo por sus comentarios sobre la figura de una histórica militante del movimiento subversivo Sendero Luminoso.

En su reciente comunicado de agosto “Rechazamos el nombramiento de Guido Bellido y de su gabinete” (<https://tinyurl.com/j2uuhy56>) la organización de derechos humanos Waynakuna Perú del fallecido Luis Alberto Sánchez Cáceres señaló que tras el nombramiento del primer equipo ministerial (Gabinete Bellido) de la organización gobernante, se tiene “la obligación política de comunicar nuestro rechazo al mismo”. Además de la designación del congresal Guido Bellido como primer ministro, “quien es un investigado por apología al terrorismo por publicaciones a favor de la terrorista Edith Lagos, es una torpeza por parte del gobierno”.

Guido Bellido es actualmente investigado por la Fiscalía de la Nación (FN) por el presunto delito de apología del terrorismo, después de haber rendido homenaje a una fallecida lideresa de la organización criminal Sendero Luminoso (SL).

La organización de derechos humanos Waynakuna añadió: “Su nombramiento significa, que el poder desde la Presidencia del Consejo de Ministros será ejercido realmente por el líder máximo de Perú Libre, nos referimos al señor Vladimir Cerrón,

el cual está impedido de ejercer cargos públicos, por una sentencia que pesa en su contra”.

En mi artículo “Estado y terror” (<https://tinyurl.com/2p9yhsb5>) escribo sobre la política de Pedro Castillo: “En su reciente comunicado ‘Los planes del Movadef y Conare en el próximo gobierno de Pedro Castillo’ la ONG Waynakuna Perú señaló que tras la proclamación de los resultados oficiales del Jurado Nacional de Elecciones sobre las elecciones presidenciales, el Movimiento por la Amnistía y Derechos Fundamentales (Movadef) inicia una campaña para el cierre del penal de la Base Naval del Callao y el traslado de Abimael Guzmán, sentenciado a cadena perpetua por el delito de terrorismo”.

El titular del Ministerio del Interior, Alfonso Chávarry Estrada, señala que existe interés por parte de su cartera en lograr la captura de los cinco involucrados en el caso de la organización criminal Los dinámicos del centro que se encuentran prófugos de la justicia, tras recibir 36 meses de prisión preventiva. Los involucrados Arturo Cárdenas, Eduardo Bendezú, Waldys Vilcapoma, Eduardo Reyes y Francisco Muedas son investigados por los delitos de organización criminal, cohecho pasivo específico y negociación incompatible en agravio del Estado peruano.

De acuerdo a la tesis fiscal, Los dinámicos del centro estaría compuesto por cuatro niveles diferenciados y sería el sentenciado líder de la organización gobernante, Vladimir Roy Cerrón Rojas, el cabecilla.

Cabe señalar que el Defensor del Pueblo Walter Gutiérrez Camacho realiza una crítica sobre incumplir los principios constitucionales que rigen la función pública, en especial el compromiso con los derechos fundamentales, la lucha contra la corrupción y el combate contra el terrorismo.

Luchemos contra la corrupción subversiva del Perú.

(*) Escritor, poeta, editor y sociólogo. Presidente del Instituto Peruano de la Juventud (IPJ) y director de Editorial Río Negro.

Fotografía: Raúl Allain

Fecha de creación
2022/02/28